

SIN TEXTO

EN CUAUTLANCINGO PUEBLA A TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS EL C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS COMPUESTAS DE CUATRO HOJAS UTILES QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA AL QUE ME REMITO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DOY FE .-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA GENERAL
CUAUTLANCINGO, PUEBLA
2021

SECRETARÍA
GENERAL

CUAUTLANCINGO,
PUEBLA.
2021-2024

SIN TEXTO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 08:30 horas del día quince de marzo de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Instalación del Sistema Municipal para Prevenir y atender la violencia contra las mujeres de Cuautlancingo.
4. Aprobación del Programa Anual de Auditorías Internas para el ejercicio fiscal 2022.
5. Análisis y en su caso aprobación para dar cumplimiento a la resolución laboral firme del C. DEMETRIO GARCIA GARCIA
6. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

- | | |
|--|----------|
| 1. Filomeno Sarmiento Torres | Presente |
| 2. Mariana Juárez Flores | Presente |
| 3. José Horacio García Tapia | Presente |
| 4. Juventino León Landa | Presente |
| 5. Abigail Huitzil Xicoténcatl | Presente |
| 6. Demetrio Vázquez Lara | Presente |
| 7. Karla Martínez Flores | Presente |
| 8. Angélica Ramírez Rodríguez | Presente |
| 9. José Mario Conde Rodríguez | Presente |
| 10. Margarita Luz María Pérez González | Presente |
| 11. Saúl Papaqui Hernández | Presente |
| 12. Carmina Mendieta Flores | Presente |
| 13. Eva Hernández Cruz | Presente |
| 14. Mayra Sánchez Sarmiento | Presente |

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Instalación del Sistema Municipal para Prevenir y atender la violencia contra las mujeres de Cuautlancingo. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal da lectura de los nombre y cargos de los integrantes del sistema Municipal para Prevenir y atender la violencia contra las mujeres de Cuautlancingo:

- I. Presidente Municipal, C. Filomeno Sarmiento Torres como Presidente Honorario
- II. Secretario del Ayuntamiento, Ing. José Antonio López Taylor como Presidente ejecutivo
- III. Titular del Instituto Municipal de la Mujer de Cuautlancingo, C. Lorena Magallanes Ramírez como Secretaria Ejecutiva
- IV. Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio, Lic. Mayra Isabel Ramírez Escamilla como representante del sistema Municipal DIF
- V. Regidora de Gobernación, Lic. Mariana Juárez Flores

Emiliano

Foida Sin Texto



SECRET/
GENER
CUAUTLANC
PUEBLA
2021-202

- VI. Regidora de Salud, Lic. Karla Martínez Flores
- VII. Regidora de Educación, Lic. Angelica Ramírez Rodríguez
- VIII. Sindica del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Lic. Mayra Sánchez Sarmiento
- IX. Secretario de Seguridad Pública Agustín Mariano Astorga Sánchez
- X. Coordinadora de Bienestar Social Janeth Xicoténcatl Xicoténcatl

ACUERDO: Se procede en este momento a la instalación formal del Sistema Municipal para Prevenir y atender la Violencia contra las Mujeres de Cuautlancingo, con los integrantes antes mencionados.

Punto 4.- Aprobación del Programa Anual de Auditorías Internas para el ejercicio fiscal 2022. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción IV, 10 fracción II, 25 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 169 fracciones II, III, V, VII, VIII y X de la Ley Orgánica Municipal; la Contraloría Municipal con funciones y facultades de Órgano Interno de Control, deberá practicar auditorías, a efecto de verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas respectivos y la honestidad en el desempeño de sus cargos de los titulares de las dependencias y entidades municipales y de los servidores públicos.

Lo anterior con base en el Marco Integrado de Control Interno (MICI), el cual conforma un sistema integral y continuo aplicable al entorno administrativo y operativo del Ayuntamiento, por lo que se ejecutarán acciones relativas al componente de *Supervisión* el cual tiene por objeto vigilar y evaluar periódicamente la eficacia, eficiencia y economía en cada uno de los procesos que se realizan en las unidades administrativas, resultando para ello el Programa Anual de Auditoría 2022, el cual, se integra a la presente acta como "Anexo", a fin de contribuir a la optimización permanente de control interno y, por lo tanto, a la calidad en el desempeño de las operaciones, la salvaguarda de los recursos públicos, la prevención de la corrupción y la oportuna resolución de los hallazgos de auditoría.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación del Programa Anual de Auditorías Internas para el ejercicio fiscal 2022. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 5.- Análisis y en su caso aprobación para dar cumplimiento a la resolución laboral firme del C. DEMETRIO GARCIA GARCIA. En este momento pide la palabra la C. Mariana Juárez Flores Regidora de gobernación, quien externa no tener elementos suficientes para la aprobación o no del punto cinco, acto seguido el C. José Mario Conde Rodríguez Regidor de Patrimonio y Hacienda apoya intervención de la Regidora y menciona carecer de información suficiente para la discusión del mismo punto por lo que solicitan el análisis a profundidad previo a tratarse en el pleno. En este momento el C. Presidente Municipal propone se conforme una comisión integrada por los C. C. Regidores C. José Mario Conde Rodríguez, Mariana Juárez Flores y la C. Síndico Municipal Mayra Sánchez Sarmiento, para el estudio y análisis del punto mencionado, propuesta que se somete a votación, aprobándose por mayoría de votos con una abstención por parte de la C. Síndico Municipal.

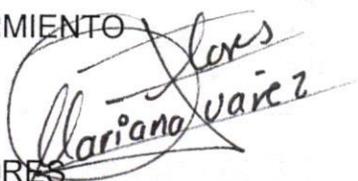
Punto 6.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 09:26 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

EXICANDOS

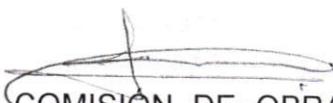
RIA
L
GO,

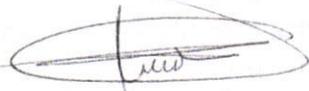

C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL

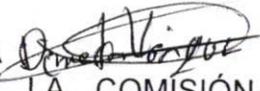

C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SINDICO MUNICIPAL


C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN


C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

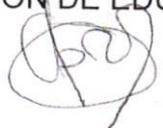

C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS


C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO


C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA


C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD


C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

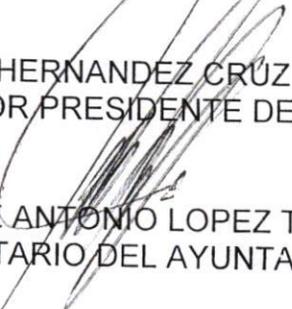

C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.


C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO


C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE


C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO


C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION


C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



SECR
GEN
CUAUTL
PUE
202

Hoja Sin Texto



SECRE
GENE
CUAUTLAI
PUEB
2021-2



AUDITORÍAS DE DESEMPEÑO

Nº	Unidad administrativa a auditar	1 er Trimestre			2 do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		1	Partiendo de los resultados que resulten de la Evaluación del Desempeño, se tomará la muestra de una U.A. con bajo nivel de logros de metas en su área, respecto a los Programas Presupuestarios.										



AP A
A
INGO
..
:4

C.c.p. Archivo.

[Handwritten signatures and marks]

[Vertical column of handwritten signatures and marks]

Foida Sin Texto



SECRET
GENE
CUAUTLANC
PUEBLI
2021-202

SIN TEXTO

EN CUAUTLANCINGO PUEBLA A TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS EL C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CERTIFICO QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS COMPUESTAS DE CUATRO HOJAS UTILES QUE CONCUERDAN FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA AL QUE ME REMITO, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DOY FE .

SECRETARÍA
GENERAL

CUAUTLANCINGO
PUEBLA.
2022-2024

SIN TEXTO

